

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**9132** *RESOLUCION de 11 de marzo de 1983, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Archivero general de Protocolos del Distrito Notarial de Igualada al Notario de dicha localidad don Alfonso Rojo de la Revilla.*

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Notario Archivero general de Protocolos del Distrito Notarial de Igualada, perteneciente al Colegio Notarial de Barcelona, y en vista de lo dispuesto en el artículo 284 del vigente Reglamento Notarial,

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y en el apartado a), número 2, del Decreto de 12 de diciembre de 1958, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Archivero general de Protocolos del Distrito Notarial de Igualada a don Alfonso Rojo de la Revilla, Notario de dicha localidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de marzo de 1983.—El Director general, Francisco Mata Pallarés.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Barcelona.

Este Ministerio ha resuelto nombrar, en comisión, Director provincial de Obras Públicas y Urbanismo de La Rioja a don Wifredo Pastor Paredes (A01OP2207).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 23 de marzo de 1983.—P. D. (Orden de 6 de junio de 1979), el Subsecretario, Baltasar Aymerich Corominas.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

**9135** *ORDEN de 25 de marzo de 1983 por la que se nombra Director provincial de Obras Públicas y Urbanismo de Santa Cruz de Tenerife.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º del Real Decreto 3314/1981, de 29 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 20 de enero de 1982):

Este Ministerio ha resuelto nombrar, en comisión, Director provincial de Obras Públicas y Urbanismo de Santa Cruz de Tenerife a don Alfredo Verde Martín (A01OP2052).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 25 de marzo de 1983.—P. D. (Orden de 6 de junio de 1979), el Subsecretario, Baltasar Aymerich Corominas.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

**9133** *RESOLUCION de 1 de febrero de 1983, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se amplía la de 27 de diciembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» número 22).*

Excmo. Sr.: Por resolución de este Centro directivo, de fecha 27 de diciembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» número 22), se dispuso el pase a situación de retirado, por tener cumplida la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del Policía supernumerario del Cuerpo de la Policía Nacional don Sebastián Aldavero Fernández, mas como quiera que se omitió la fecha en que el interesado cumplió la edad reglamentaria, siendo ésta la de 13 de diciembre de 1982, he acordado ampliar la resolución de referencia en este sentido, quedando subsistentes los demás extremos de la misma.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 1 de febrero de 1983.—El Director, Rafael Vera Fernández-Huidobro.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

#### MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

**9134** *ORDEN de 23 de marzo de 1983 por la que se nombra Director provincial de Obras Públicas y Urbanismo de La Rioja.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º del Real Decreto 3314/1981, de 29 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 20 de enero de 1982),

#### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**9136** *ORDEN de 10 de marzo de 1983 referente al cese de don José Luis González Llavona y nombramiento de don Roberto Moriyón Salomón y don José Luis Romero Romero, como Catedráticos de las Universidades que se indican.*

Ilmo. Sr.: Visto el escrito de don José Luis González Llavona, Profesor agregado de «Análisis matemático II (funciones de variable real y compleja)» de la Facultad de Matemáticas de la Universidad Complutense, en el que expresa su renuncia a la cátedra de «Análisis matemático 1.º y 2.º» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo, para la que ha sido nombrado por Orden de 28 de enero de 1983, según la propuesta elevada por el Tribunal que ha juzgado el concurso de acceso convocado por Orden de 11 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de abril) para provisión de cátedras de «Análisis matemático 1.º y 2.º» de diversas Universidades, visto también el escrito de don Roberto Moriyón Salomón, Profesor agregado de «Análisis matemático II (funciones de variable real y compleja)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid y que por Orden de 28 de enero de 1983 ha sido nombrado Catedrático de «Análisis matemático 1.º y 2.º» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Cádiz, en virtud del mismo concurso de acceso, en el que manifiesta que si se admite la renuncia del señor González Llavona a la cátedra de la Universidad de Oviedo, se le nombre a él para dicha cátedra, ya que como figuraba propuesto por el Tribunal para el segundo puesto, no pudo adjudicársele la cátedra de la Universidad de Oviedo, pero al renunciar el señor González Llavona, que lo fue en primer término, queda él con un derecho preferente a elegir cualquiera de las dos cátedras, expresando su deseo de ser nombrado para la de Oviedo.

Este Ministerio, de conformidad con el dictamen emitido por la Asesoría Jurídica del Departamento, ha resuelto:

Primero.—Aceptar la renuncia de don José Luis González Llavona al nombramiento de Catedrático de «Análisis matemático 1.º y 2.º» de la Facultad de Ciencias de la Universidad